

ACTA 791

En la ciudad de Rosario, a los 21 días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 19.00 hs. se reúnen los integrantes de la COMISION DIRECTIVA de la Asociación Rosarina de Fútbol, en su Sede de calle San Lorenzo 842/48, de la ciudad de Rosario.

PRESIDENCIA: Sr. MARIO OSCAR GIAMMARIA.
SECRETARIA: Sr. FERNANDO VERDOLIN.

MIEMBROS PRESENTES:

VICEPRESIDENTE 2º: Sr. MARCELO FONSECA.
VICEPRESIDENTE 3º: Sr. JORGE DOMINGUEZ.
TESORERO: Sr. CARLOS ALBERTO BENITEZ.
PROTESORERO: Sra. MARIANA AGUIRREZABALA.
VOCAL TITULAR 2º: Sr. MARCELO GERALNIK.
VOCAL TITULAR 3º: Sr. EZEQUIEL CASAL.
VOCAL TITULAR 4º: Sr. FRANCO SCALA.
VOCAL TITULAR 5º: Sr. ANALIA CARANDO.
VOCAL TITULAR 6º: Sr. ANDRES BORRE.
VOCAL SUPLENTE 1ra. B 1: Sr. ROBERTO OLMOS.
VOCAL SUPLENTE 1ra. B 3: Sr. PABLO OLITA.
VOCAL SUPLENTE 1ra. C 1: Sr. FERNANDO PAVICICH.
VOCAL SUPLENTE 1ra. C 2: Sr GERMAN ANGEL.
VOCAL SUPLENTE FUTSAL: Sra. MARIA DEL CARMEN PENTA.
VOCAL SUPLENTE FUTBOL FEMENINO: Sra. AYELEN CALAMARI.

AUSENTES:

Dr. SEBASTIAN FRANCO (Vicepresidente 1º) – Sr. EDGARDO CIAMBOTTI (Prosecretario) – Sr. HERNAN ALBERIO (Vocal Titular 1º) – Sr. CLAUDIO POLO (Vocal Suplente 1ra. B 2) – Sr. SEBASTIAN MASTRANGELO (Vocal Suplente Fútbol Playa).

ASUNTOS TRATADOS EN LA PRESENTE REUNION:

1º) ACTAS ANTERIORES:

COMISION DIRECTIVA – ACTA N° 790.

Se da lectura por Secretaría. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

2º) HBLE. TRIBUNAL DISCIPLINARIO – BOLETINES OFICIALES N° 3.090 Y 3.091.

Se dan lectura por Secretaria. SE TOMA CONOCIMIENTO.

3º) CONSEJO FEDERAL DEL FUTBOL

Se reciben la siguiente designación arbitral para la disputa del Torneo Federal A:

MIERCOLES 07/07/2021 – DOUGLAS HAIG (Liga Pergamino) Vs. DEF. BELGRANO (Liga Nicoleña de Fútbol) – Sr. SEBASTIAN OSUDAR (4to. Arbitro).

MIERCOLES 07/07/2021 – G. Y ESGRIMA (Liga Concepción del Uruguay) Vs. UNION S. (Liga Rafaelina de Fútbol) – Sr. GONZALO FERRARI (Arbitro Asistente n° 2).

DOMINGO 11/07/2021 – CAMIONEROS Lujan (Liga Lujan) Vs. CIPOLETTI (Liga Cipolletti) – Sres. Maximiliano Macheroni (Arbitro) – SEBASTIAN OSUDAR (Arbitro Asistente n° 2).

DOMINGO 11/07/2021 – CRAL. NORTE (Liga Salteña de Fútbol) Vs. RACING CBA. (Liga Córdoba de Fútbol) – Sres. GONZALO FERRARI (Arbitro Asistente n° 1) – HUGO FLEITAS (Arbitro Asistente n° 2).

DOMINGO 18/07/2021 – INDEPENDIENTE (CH) (Liga Chivilcoy) Vs. SOL DE MAYO (Liga Viedma de Fútbol) – Sr. SEBASTIAN OSUDAR (Arbitro Asistente n° 1).

DOMINGO 18/07/2021 – RACING CBA. (Liga Cordobesa de Fútbol) Vs. CHACO FOR EVER (Liga Chaqueña de Fútbol) – Sres. MAXIMILIANO MACHERONI (Arbitro) – HUGO FLEITAS (Arbitro Asistente n° 2).

DOMINGO 25/07/2021 – CAMIONEROS (Liga Lujan) Vs. FFCC OESTE G.P. (General Pico) – Sres. MAXIMILIANO MACHERONI (Arbitro) – SEBASTIAN OSUDAR (Arbitro Asistente n° 2).

DOMINGO 25/07/2021 – UNION S. (Liga Rafaelina de Fútbol) Vs. BOCA UNIDOS (Liga Correntina de Fútbol) – Sr. HUGO FLEITAS (4to. Arbitro).

SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASO AL COLEGIO DE ARBITROS A EFECTOS QUE SE CONFECCIONEN SUS CORRESPONDIENTES DESIGNADOS.

4°) FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

Remite copia del Acta n° 191 de la reunión de su Comisión Directiva llevada a cabo en fecha 15/06/2021. SE TOMA CONOCIMIENTO.

5°) CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE CLUBES AFILIADOS:

5.1. C. MARIA REINA

5.1.1. Remite nota informando sobre un proyecto de ideas e integración para el desarrollo deportivo de la Asociación Rosarina de Fútbol. SE TOMA CONOCIMIENTO.

5.1.2. Remite nota informando que el 10 de Enero de 2021, llevaron a cabo una Asamblea Extraordinaria con el siguiente temario: Aprobación Balance 2018/2019 y Renovación Autoridades. Adjunta copia del Acta.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE LE INFORMA QUE DEBERA REMITIR COPIA DE LA PUBLICACION DEL EDICTO DE LA ASAMBLEA Y COPIA DEL BALANCE MENCIONADO.

6°) MOVIMIENTO DE JUGADORES

Se informa a los clubes afiliados que ya se encuentran disponibles los Boletines Complementarios (Transferencias Interligas, Interclubes e Internacionales a Prueba y Definitivas) del 1er. Fichaje de Jugadores Temporada 2021, los cuales podrán ser consultados por las Instituciones que lo deseen. SE TOMA CONOCIMIENTO.

7°) REAPERTURA REGISTRO DE JUGADORES (2DO. FICHAJE)

Se pone a consideración una nueva apertura del Registro de Jugadores para la Temporada 2021 a partir de la fecha (Divisiones Inferiores y Fútbol Infantil, tanto de Fútbol de Campo como FUTSAL).

Con respecto a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta las pocas fechas que se han podido disputar de los Torneos Oficiales de 1ra. División en la presente Temporada, debido a la suspensión de la actividad deportiva disputa por los DNU Covid 19, emitidos tanto por el por el Gobierno Nacional como por el Provincial, en esta oportunidad se autorizará a registrar hasta tres (3) jugadores con edad reglamentaria para participar de los encuentros de 1ra. División para Fútbol de Campo y tres (3) jugadores desde 18 a 36 años para FUTSAL, como así también dos (2) jugadores mayores de 37 años para participar del Torneo de Veteranos (FUTSAL).

Por último se recuerda el cronograma dispuesto para la renovación de credenciales de jugadores, a saber:

Hasta el 31/08/2021 – Renovarán carnet Jugadores Cat. 2002 y 2008 (Fútbol de Campo).

Hasta el 31/10/2021 – Renovarán carnet Jugadores Cat. 2003 y 2009 (Fútbol de Campo).

Hasta el 31/08/2021 – Renovarán carnet Jugadores Cat. 2005 y 1999 (FUTSAL).

Hasta el 31/10/2021 – Renovarán carnet Jugadores Cat. 2006 y 2000 (FUTSAL).

Se llevará a cabo de forma No Presencial, utilizando la fotografía cargada en el Sistema Comet, tal lo explicado en la charla de capacitación que se realizó oportunamente, como así también el instructivo sobre el particular remitido a los clubes afiliados por correo electrónico.

SE TOMA CONOCIMIENTO, DEBATIDO EL ASUNTO, SE RESUELVE REABRIR EL LIBRO DE PASES A PARTIR DEL **LUNES 02/08/2021**, QUEDANDO EL EXPENDIO DE FICHAS HABILITADO A PARTIR DEL 22/07/2021.

ASIMISMO SE DEJA ACLARADO QUE EN ESTA ETAPA DE REGISTRACION DE JUGADORES, **LAS FICHAS SIN CARGOS DE PRIMERA FIRMA** SERAN UNICAMENTE PARA JUGADORAS DE FUTBOL FEMENINO (CAMPO Y FUTSAL) Y JUGADORES DE FUTBOL INFANTIL (CAT. 2014 Y 2015).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

8º) REESTRUCTURACION TORNEOS OFICIALES TEMPORADA 2021 (FUTBOL DE CAMPO – MASCULINO)

Primera división “A”: 16 equipos

Fechas disputadas: 7 (Restan 8)

Se mantiene el fixture original realizado para la temporada 2021 continuando la misma forma de disputa de la primera fase, restando 8 fechas para la culminación; es decir una rueda jugando todos contra todos sumando los puntos cada equipo en su zona y clasificando a la segunda fase para la zona Campeonato los primeros de cada zona + Morning Star + los 3 mejores equipos por puntaje de todas las zonas (total 8 equipos).

Los 8 equipos restantes disputarán la zona Permanencia en la segunda fase.

Segunda fase:

Zona Campeonato: los 8 equipos se integrarán en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona jugaran la final por el campeonato de la división temporada 2021.

Zona Permanencia: los 8 equipos se integrarán en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona jugaran la final por el bono de clasificar para la zona Campeonato del Torneo de la temporada 2022.

Los últimos de cada zona descenderán a la Primera B en la temporada 2022.

Para todas las definiciones y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra

Resultado del encuentro disputado entre ellos

Sorteo

Las divisiones preliminares de Predécima y Mini, acompañaran siempre a su primera división.

Fechas a disputar 8 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 15 en Zona Campeonato

Fechas a disputar 8 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 15 en Zona Permanencia

Primera división “B”: 16 equipos

Fechas disputadas: 7 (Restan 8)

Se mantiene el fixture original realizado para la temporada 2021 continuando la misma forma de disputa de la primera fase, restando 8 fechas para la culminación; es decir una rueda jugando todos contra todos sumando los puntos cada equipo en su zona y clasificando a la segunda fase para la zona Campeonato los primeros de cada zona + BANCO + los 3 mejores equipos por puntaje de todas las zonas (total 8 equipos).

Los 8 equipos restantes disputarán la zona Permanencia en la segunda fase.

Segunda fase:

Zona Campeonato: los 8 equipos se integrarán en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona ascenderán a la Primera División “A” en la temporada 2022 y jugaran la final por el campeonato de la división temporada 2021.

Zona Permanencia: los 8 equipos se integrarán en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona jugaran la final por el bono de clasificar para la zona Campeonato del Torneo de la temporada 2022.

Los últimos de cada zona descenderán a la Primera “C” en la temporada 2022.

Para todas las definiciones y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra
Resultado del encuentro disputado entre ellos
Sorteo

Las divisiones preliminares de Predécima y Mini, acompañaran siempre a su primera división.

Fechas a disputar 8 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 15 en Zona Campeonato
Fechas a disputar 8 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 15 en Zona Permanencia

Primera división “C”: 15 equipos

Fechas disputadas: 6 (Restan 24)

Se mantiene el fixture original realizado para la temporada 2021 pero solamente para la primera rueda, por lo que luego de finalizar la disputa de las 15 fechas, se continuará desarrollándose de la siguiente forma:

Zona Campeonato: estará integrada por los primeros 8 equipos de la tabla general siendo agrupados en dos zonas de 4 equipos y con nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas). La conformación de estas dos zonas será la siguiente:

Zona “A”: los que ocupan las posiciones 1, 4, 6 y 8

Zona “B”: los que ocupan las posiciones 2, 3, 5 y 7

Los primeros de cada zona ascenderán a la Primera División “B” en la temporada 2022 y jugaran la final por el campeonato de la división temporada 2021.

Zona Complementación: integradas por los 7 restantes equipos jugando todos contra todos en una sola rueda con un nuevo fixture de 7 fechas.

Para todas las definiciones o conformación de zonas y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra

Resultado del encuentro disputado entre ellos

Sorteo

Las divisiones preliminares de Predécima y Mini, acompañaran siempre a su primera división.

Se reitera que los equipos que no cuentan con la totalidad de sus divisiones no tienen el derecho al ascenso de categoría.

Fechas a disputar 9 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 16 para zona Campeonato

Fechas a disputar 9 (fase 1) + 7 (fase 2) = Total 16 para zona Complementación

Inferiores “A1”: (16 equipos)

Fechas disputadas: 6 (Restan 24)

Se mantiene el fixture original realizado para la temporada 2021 pero solamente para la primera rueda, por lo que luego de finalizar la disputa de las 15 fechas, se continuará desarrollándose de la siguiente forma:

Zona Campeonato: Estará integrada por los primeros 8 equipos de la tabla general acumulada siendo agrupados en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona de la tabla acumulada jugarán la final por el campeonato de la temporada 2021 (no habrá campeones de divisiones).

Zona Permanencia: los 8 equipos se integrarán en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los últimos de cada zona descenderán a “A2” en la temporada 2022.

Para todas las definiciones y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra

Resultado del encuentro disputado entre ellos

Sorteo

Fechas a disputar 9 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 16 en Zona Campeonato

Fechas a disputar 9 (fase 1) + 6 (fase 2) = Total 15 en Zona Permanencia

Inferiores “A2”: (15 equipos)

Fechas disputadas: 6 (Restan 24)

Se mantiene el fixture original realizado para la temporada 2021 pero solamente para la primera rueda, por lo que luego de finalizar la disputa de las 15 fechas, se continuará desarrollándose de la siguiente forma:

Zona Campeonato: estará integrada por los primeros 8 equipos de la tabla general acumulada siendo agrupados en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona de la tabla acumulada ascenderán a “A1” en la temporada 2022 y jugarán la final por el campeonato de la temporada 2021 (no habrá campeones de divisiones).

Zona Permanencia: estará integrada por los últimos 7 equipos de la tabla general acumulada jugando en una sola rueda con un nuevo fixture, disputando todos contra todos (7 fechas).

Los 2 últimos de esta tabla acumulada descenderán a la “A3” en la temporada 2022.

Para todas las definiciones y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra

Resultado del encuentro disputado entre ellos

Sorteo

Fechas a disputar 9 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 16 en Zona Campeonato

Fechas a disputar 9 (fase 1) + 7 (fase 2) = Total 16 en Zona Permanencia

Inferiores “A3”: (16 equipos)

Fechas disputadas: 5 (Restan 25)

Se mantiene el fixture original realizado para la temporada 2021 pero solamente para la primera rueda, por lo que luego de finalizar la disputa de las 15 fechas, se continuará desarrollándose de la siguiente forma:

Zona Campeonato: estará integrada por los primeros 8 equipos de la tabla general acumulada siendo agrupados en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Los primeros de cada zona ascenderán a la “A2” en la temporada 2022 y jugaran la final por el campeonato de la división temporada 2021.

Zona Complementación: los 8 equipos se integrarán en dos zonas de 4 equipos por estricto sorteo y nuevo fixture, disputando todos contra todos en dos ruedas (6 fechas).

Para todas las definiciones y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra

Resultado del encuentro disputado entre ellos

Sorteo

Se reitera que los equipos que no cuentan con la totalidad de sus divisiones no tienen el derecho al ascenso de categoría.

Fechas a disputar 10 (fase 1) + 6 (fase 2) + 1 Final = Total 17 en Zona Campeonato

Fechas a disputar 10 (fase 1) + 6 (fase 2) = Total 16 en Zona Complementación

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

9º) REESTRUCTURACION TORNEOS OFICIALES TEMPORADA 2021 (FUTSAL – MASCULINO Y FEMENINO)

Esta reestructuración toma como punto de partido las 3 fechas ya disputadas..

1ra División A Masculino

Todos contra todos por puntos.

Del puesto 1º al 8º según Tabla de Posiciones clasificarán a los Playoffs.

En caso de igualdad de puntos en los puestos 8º y 9º se jugará partido desempate en cancha neutral.

Los equipos clasificados jugarán 4tos de Final enfrentándose:

1 vs 8, 2 vs 7, 3 vs 6, 4 vs 5.

Los ganadores clasifican a las Semifinales que se disputarán en Cancha neutral:

1 vs 4, 2 vs 3. En caso de igualdad, penales.

FINAL: a disputarse en partido único en los estadios de Newell's, Provincial o Unión Sionista. En caso de igualdad, alargue de dos (2) tiempos de 5' cada uno y de persistir sería de cinco (5) penales por equipo.

Descenso: Los últimos dos posicionados de la Tabla General descenderán a la Primera división B.

1º división B - Masculino

- Se disputará un solo campeonato todos contra todos a (1) rueda, con 11 (once) fechas, por puntos, con fixture determinado por estricto sorteo.
- Los seis primeros juegan Zona Campeonato, los seis restantes juegan Zona Permanencia.
- El 1º y 2º de Zona Campeonato ascienden a 1º A
- El 5º y 6º Zona Permanencia, descenden a la 1º C

- En esta divisional es obligatorio contar con todas las divisiones inferiores.

- No podrán ascender los clubes que ya tengan una línea compitiendo en la categoría superior al menos que ella descienda. En caso de que los dos primeros de zona campeonato tengan equipos en 1º A, no habrá ascensos ni descensos en la categoría A.
- Las divisiones inferiores de los equipos del ascenso acompañan a esta divisional teniendo el mismo fixture.

1ra División C Masculino

Todos contra todos por puntos.

Del puesto 1º al 8º según Tabla de Posiciones clasificarán a los Playoffs.

En caso de igualdad de puntos en los puestos 8º y 9º se jugará partido desempate en cancha neutral.

Los equipos clasificados jugarán 4tos de Final enfrentándose:

1 vs 8, 2 vs 7, 3 vs 6, 4 vs 5.

Los ganadores clasifican a las Semifinales que se disputarán en Cancha neutral:

1 vs 4, 2 vs 3. En caso de igualdad, penales.

FINAL: a disputarse en partido único en los estadios de Newell's, Provincial o Unión Sionista. En caso de igualdad, alargue de dos (2) tiempos de 5' cada uno y de persistir sería de cinco (5) penales por equipo.

Ascenderán los dos primeros puestos a la 1ra División B.

CAMPEONATO DIVISIONES INFERIORES (ACOMPañAN A LA 1RA. DIVISION) –

INFERIORES: 4ta y 5ta Divisional A y B

Disputará Torneo Apertura y Playoffs igual a 1ra División A.

6° a 10° División

Se disputará un único torneo a lo largo de todo el año, todos contra todos.

TORNEO FEMENINO.- 1ra División A Femenino

Todos contra todos por puntos.

Del puesto 1° al 8° según Tabla de Posiciones clasificarán a los Playoffs.

En caso de igualdad de puntos en los puestos 8° y 9° se jugará partido desempate en cancha neutral.

Los equipos clasificados jugarán 4tos de Final enfrentándose:

1 vs 8, 2 vs 7, 3 vs 6, 4 vs 5.

Los ganadores clasifican a las Semifinales que se disputarán en Cancha neutral:

1 vs 4, 2 vs 3. En caso de igualdad, penales.

FINAL: a disputarse en partido único en los estadios de Newell's, Provincial o Unión Sionista. En caso de igualdad, alargue de dos (2) tiempos de 5' cada uno y de persistir sería de cinco (5) penales por equipo.

Descenso: Los últimos dos posicionados de la Tabla General descenderán a la Primera división B.

TORNEO FEMENINO 1RA DIVISION B:

Todos contra todos por puntos.

Torneo apertura:

Del puesto 1° al 8° según Tabla de Posiciones clasificarán a los Playoffs.

En caso de igualdad de puntos en los puestos 8° y 9° se jugará partido desempate en cancha neutral.

Los equipos clasificados jugarán 4tos de Final enfrentándose: 1 vs 8, 2 vs 7, 3 vs 6, 4 vs 5.

Los ganadores clasifican a las Semifinales que se disputarán en Cancha neutral: 1 vs 4, 2 vs 3. En caso de igualdad, penales.

FINAL: a disputarse en partido único en los estadios de Newell's, Provincial o Unión Sionista. En caso de igualdad, alargue de dos (2) tiempos de 5' cada uno y de persistir serie de cinco (5) penales por equipo.

Ascenderán los dos primeros puestos a la Divisional A.

TORNEO VETERANOS FUTSAL

FORMATO TORNEO VETERANOS 2021

Torneo Apertura:

Se disputará a dos ruedas todos contra todos en 2 zonas.

Zona A

Náutico

Central Córdoba

1° De Mayo

Zona B

Talleres

Social Lux

Parquefield

Sirio
Banco Nación
Newell's Old Boys
U. Americana
Tiro suizo
El Luchador
U. Central A

U.S.A.R.
Libertad
Regatas
Rosario Central
Nueva Aurora
U. Central B
LIBRE

Clasificarán los 8 primeros de cada zona a Playoffs

Se enfrentarán a un solo partido, en caso de empate se define por penales 5 (cinco), según reglamento FIFA.

El mejor clasificado tiene ventaja deportiva (localía).

Partidos:

1° zona A vs 8° B
2° zona A vs 7° B
3° zona A vs 6° B
4° zona A vs 5° B
5° zona A vs 4° B
6° zona A vs 3° B
7° zona A vs 2° B
8° zona A vs 1° B

Pasan a cuartos de final, jugando el mejor clasificado vs el peor clasificado

Semifinal y Final se disputará en cancha neutral, en caso de empate 5 (cinco) penales.

FORMATO TORNEO DE SUPER VETERANOS 2021

Torneo apertura y clausura:

Se disputará a dos ruedas todos contra todos.

Echesortu
Newell's Old Boys
Regatas
Nautico
Libertad
Bco. Nación
U.S.A.R.
Social Lux
C.A. Provincial
Remeros

Los ocho mejor clasificados clasificarán a Playoffs.

Se enfrentarán a un solo partido, en caso de empate se define por penales 5 (cinco), según reglamento FIFA.

El mejor clasificado tiene ventaja deportiva (localía).

Partidos:

1° vs 8°
2° vs 7°
3° vs 6°
4° vs 5°

Semifinal y Final se disputará en cancha neutral, en caso de empate 5 (cinco) penales.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

10º) REESTRUCTURACION TORNEOS OFICIALES TEMPORADA 2021 (FUTBOL FEMENINO CAMPO)

Fechas disputadas 3.

1RA. DIVISION A:

Se disputarán quince (15) fechas. Todos contra todos. El equipo que acumule mayor cantidad de puntos será el campeón y los dos equipos que acumulen menor puntaje en la Tabla de Posiciones descenderán a la 1ra. División B.

1RA. DIVISION B:

Se disputarán quince (15) fechas. Todos contra todos. Los dos equipos que acumulen mayor cantidad de puntos ascenderán a 1ra. División A y los dos equipos que acumulen menor puntaje en la Tabla de Posiciones descenderán a la 1ra. División C.

1RA. DIVISION C:

Se disputarán dieciocho (18) fechas. Todos contra todos. Los dos equipos que acumulen mayor cantidad de puntos ascenderán a 1ra. División B.

Para todas las definiciones y ante la igualdad de puntos en la clasificación, se tomará en cuenta y en este orden:

Mejor diferencia de goles

Mayor cantidad de goles a favor

Menor cantidad de goles en contra

Resultado del encuentro disputado entre ellos

Sorteo

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

10º) ADECUACION REGLAMENTO GENERAL ASOCIACION ROSARINA DE FUTBOL

Si bien se encuentran avanzadas la redacción y corrección de la actualización del Reglamento General de la Asociación Rosarina de Fútbol, como así de sus Apéndices, por Presidencia se insta a los Sres. Directivos a sumarse a las distintas Secretarías Permanentes que se mencionan a continuación: a) ESTADIOS Y AFILIACIONES; b) TORNEOS Y PROGRAMACION; c) DESIGNACIONES DE ARBITROS; d) HACIENDA Y FINANZAS; e) SELECCIONES Y COMPETENCIAS ESPECIALES; f) PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS; g) RELACIONES INSTITUCIONALES; h) ASUNTOS LEGALES; i) GENERO Y DIVERSIDAD, como así también a las Secretarías Transitorias: j) INTERPRETACIONES Y REGLAMENTOS; k) INVESTIGACIONES; AGASAJOS Y TROFEOS; OBRAS Y MANTENIMIENTOS.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE QUEDA A LA ESPERA DE LAS INCORPORACIONES SOLICITADAS.

11º) INFORME DE PRESIDENCIA

Por Presidencia se brinda un extenso y detallado informe de las gestiones llevadas a cabo ante autoridades provinciales y municipales del área de Desarrollo Social y Deportes como así también con la Vicegobernadora de la Provincia, Dra. Alejandra Rodenas (de la cual han participado varios integrantes de esta Comisión Directiva y directivos de distintos clubes afiliados)

El común denominador de las gestiones ante las autoridades responsables de las áreas mencionadas ha sido la de hacer conocer la compleja problemática que afrontan nuestras instituciones por las limitaciones establecidas por los sucesivos decretos provinciales que limitan las actividades deportivas competitivas e insistir en la necesidad de habilitar en forma inmediata la práctica de las mismas, cumplimentando todos los protocolos vigentes, a efectos de recomponer en parte las deterioradas finanzas de los clubes.

Si bien hasta el momento las respuestas no han sido todo lo satisfactorio que merecen nuestras expectativas, el Sr. Presidente pone de manifiesto que según se desprende por comentarios vertidos por algunos funcionarios en las últimas reuniones, sumados al avance generalizado que se observa de las vacunaciones, existe la posibilidad de que en fecha muy próxima queden habilitadas las actividades deportivas oficiales con presencia limitada de público presente.

Destaca también que nuestra Asociación viene preparándose activamente ante esta posibilidad, habiéndose dispuesto un trabajo de reestructuración de todas las competencias contemplando en todos los casos la validez de las fechas ya disputadas y adecuando las etapas finales a la cantidad de fechas

disponibles hasta el fin de Temporada, estimándose el próximo día 7 de Agosto como fecha probable para la reanudación de las competencias oficiales.

Con respecto a los contactos con la oficina de Vicegobernación se informa acerca de las variadas temáticas abarcadas en esta relación, desde la continuidad de otorgamiento de aportes económicos para nuestros clubes, hasta la incorporación de algunas instituciones en un programa de ayuda alimentaria y lo más valorable a destacar es la conformación de una Mesa de Trabajo conjunta con la dirigencia de la ARF desde donde se gestionaran soluciones a problemáticas comunes de nuestras instituciones como son la flexibilización de exigencias para la percepción de subsidios, bonificaciones tarifarias en los servicios, agilización de los tramites que se presenten ante Fiscalía de Estado, revisiones medicas de las y los deportistas y posibilidad de contar con seguros cubiertos por el estado provincial.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE AGRADECEN LAS GESTIONES REALIZADAS.

12º) REUNIONES HBLE. COMITÉ EJECUTIVO

Se convocara a nueva reunión de la COMISION DIRECTIVA para el día fecha a determinar por Secretaria.

Siendo las 19:00 hs. del día 21 de julio del año dos mil veintiuno, se da por finalizada la presente reunión, en la ciudad de Rosario, Cuna de la Bandera y Capital del Fútbol.

Fernando Verdolin
Secretario

Edgardo Ciambotti
Prosecretario

Mario Oscar Giammaria
Presidente